

DECRETO N° 1094

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"

23 de Mayo de 2016

VISTO los acuerdos prestados por la Asamblea Legislativa, mediante Resoluciones Nros. 632 y 633 de fecha 05 de mayo de 2016 para la designación de Director Titular y Suplente del Directorio del Ente Zona Franca Santafesina, en representación del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Villa Constitución, de conformidad a la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo a través del Mensaje N° 4371;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Designase Director Titular del Directorio del Ente Zona Franca Santafesina, en representación del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Villa Constitución al señor:

- NESTOR GERMAN DE LOS SANTOS (Clase 1974 - M.I. 23.892.614).

ARTÍCULO 2.- Designase Director Suplente del Directorio del Ente Zona Franca Santafesina, en representación del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Villa Constitución al señor:

- WALTER OSVALDO MASELLO (Clase 1966 - M.I. 17.646.708).

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

LIFSCHITZ

Luis Gustavo Contigiani

17245
